

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN de GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta oral

En relación a los puntos de recarga para vehículos eléctricos, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos puntos de recarga eléctrica están disponibles en Sevilla, cuáles de ellos de titularidad pública y cuáles de ellos son de titularidad privada?

¿Cuál es la ubicación de los mismos? ¿ Cuál es la potencia de carga de cada uno? ¿son semirápidos, rápidos o supercargadores?

¿Dispone el ayuntamiento de alguna APP o página web donde puedan localizar los puntos de recarga?

¿Cuál es el número de vehículos registrados como usuarios de estos puntos de recarga, ya sean privados o de uso municipal?

Dentro del Parque Móvil del Ayuntamiento ¿ Cuál es el número de vehículos en total?¿cuentos de ellos son eléctricos? ¿Cuántos de ellos son híbridos recargables?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	jYYJiDfC1YqeQb01ANW1JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/09/2020 17:45:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jYYJiDfC1YqeQb0lANW1JA==		

